

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO MACHALEXPRESS
S.A. EL 30 DE MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de Marzo del 2012, siendo las quince horas con veinte minutos, en las oficinas de MACHALEXPRESS S.A. ubicada en las calles La Ferroviaria S/N y Juan Montalvo se reúnen los siguientes accionistas de la compañía. Bajo la Presidencia del Lic. José Coronel Carrillo.

- 1.- **AGUILAR CASTILLO EDGAR IVAN**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 2.- **AREVALO MALDONADO EDGAR PORFIRIO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 3.- **ARGOTE CAMAYO CARLOS ANGEL**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 4.- **BLACIO AGUILAR LUIS NOLBERTO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 5.- **CABRERA MALDONADO JHONNY MIGUEL**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 6.- **CABRERA VALAREZO ANA MARITZA**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 7.- **CARRION JARAMILLO TOMAD ADALBERTO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 8.- **CEDEÑO VELEZ CLOVIS DOLORES**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 9.- **CHAVEZ ULLOA LUIS FRANCISCO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 10.- **CONDE JIMENEZ KLEBER AUGUSTO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 11.- **CORONEL CARRILLO JOSE ANTONIO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 12.- **CORONEL IRENE LUIS ANTONIO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 13.- **CORONEL IRENE TEODORO GERMAN**, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 14.- **ELIZALDE CORDOVA MANUEL**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 15.- **ERAS DIAS SIXTO TEODORO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 16.- **ESPINOZA GONZALEZ ANGEL PACIFICO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 17.- **FLORES VARGAS MARIA FERNANDA**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 18.- **GONZALEZ MONCERRATH EDGAR VICENTE**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 19.- **GUERRERO GUERRERO DEICI ELIZABETH**, propietario de ciento veinte (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

- 20.- **LOAYZA PONTON JOSE ARMANDO**, propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 21.- **LOPEZ SARANGO JUAN ALFONSO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 22.- **MARTINEZ CELY SEGUNDO NEPTALI**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 23.- **MATAMOROS OCHOA JOSE ANTONIO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 24.- **PEÑAFIEL SANCHEZ JUAN CARLOS**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 25.- **REQUELME VIVANCO MIGUEL ANGEL**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 26.- **SAENZ GALARZA MARIUXI MIREYA**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 27.- **SANCHEZ BECERRA WILMER OLIVERIO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 28.- **SUAREZ CHICA JORGE HENRY**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 29.- **VALAREZO HAR SEGUNDO ASENCIO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 30.- **YAGUACHI CUENCA SARA ELIZABETH**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 31.- **YANZA SANCHEZ VICTOR HUGO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 32.- **YANZA VALAREZO MERCY TERESA**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 33.- **ZAMBRANO FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 34.- **ZAMBRANO VALAREZO ERASMO VICENTE**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 35.- **ZAVALA BUÑAY LUIS ALBERTO**, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Estas accionistas representan Un Mil Cuatrocientos Dólares, equivalente al ciento por ciento del capital social pagado de la compañía que asciende a la suma de **UN MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.**- con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Estatuto Social, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas el Lic. José Coronel Carrillo les comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera del año 2011

5. Lectura y Aprobación del Estado de Resultado Integral del año 2011

6. Conocer y resolver sobre utilidades del Ejercicio 2011

7. Lectura y Aprobación del Presupuesto para el año 2012

Orden del día que es aprobado por unanimidad. De inmediato y para tratar el punto uno del orden del día, que dice:

1. Informe del Presidente, toma la palabra el señor Lic. José Coronel quien presenta nuevamente sus saludos a los señores accionistas y manifiesta que la empresa Machalexpress S.A. que se luego de haber cumplido con todos los requisitos que la Agencia Nacional de Transporte ha solicitado para que se constituya la empresa con los nombres de las personas que actualmente son los accionistas, y de presentar todos y a cada unos de los documentos solicitados por la Superintendencia de Compañía se ha logrado ya la creación e inscripción de la empresa Machalexpress S.A.; así también cabe mencionar que con fecha 17 de Diciembre del 2011 fui designado como presidente de la empresa para un periodo de Cinco Años tal como lo manifiesta el Estatuto de la Empresa. Señores accionistas como ustedes comprenderán la empresa tiene solo 14 días de vida Jurídica y es muy poco tiempo para poder hacer un análisis de la empresa. Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Resolución 01/30/03/2012

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía Machalexpress S.A. resuelve aprobar en forma unánime el informe del señor Presidente Lic. José Coronel Carrillo.

2. Informe del Gerente, continuando con el orden del día toma la palabra el señor Ab. Edgar Arévalo quien presenta sus saludos a los señores accionistas y manifiesta que su informe es corto ya que como es de conocimiento de todos la empresa inicio su vida jurídica el 17 de Diciembre del 2011 y fecha en la cual fui nombrado como Gerente General de la empresa para un periodo de cinco años según reza el estatuto de la compañía, con lo que respecta a lo económico, la empresa no ha tenido movimientos significativos como lo expresa los estados financieros, es todo cuanto puedo informales señores accionistas.

Resolución 02/30/03/2012

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía Machalexpress S.A. terminada la intervención del señor Ab. Edgar Arévalo Maldonado resuelve aprobar en forma unánime el informe presentado por el señor Gerente.

3. Informe del Comisario, toma la palabra el señor Lic. Gonzalo Espinoza a quien se lo contrato para que realizara el trabajo de comisario en la revisión de la información contable del ejercicio económico 2011, y manifiesta que los estados financieros por el corto tiempo que tiene la empresa su vida jurídica pues no presentan información muy relevante ya que casi no tienen movimientos contables, pero que si la información que mantiene la empresa cumple con la Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, en lo tributario la empresa solo ha tenido que presentar las declaraciones correspondiente al mes de Diciembre del 2011, en lo laborar la empresa aun no cuenta con personal laborando. Es todo cuanto puedo informar a la Junta de Accionistas

Resolución 03/30/03/2012

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía Machalexpress S.A. terminada la lectura del informe del Comisario Lic. Gonzalo Espinoza Apolo resuelve aprobar en forma unánime el informe del señor Comisario.

4. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral del año 2011, continuando con el orden del día el señor Gerente Ab. Edgar Arévalo solicita a la señora Verónica Orosco para que de lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2011, toma la palabra la contadora señora Verónica Orosco y expone que los estados financieros correspondientes al año 2011 reflejan el pago del 25% del capital social suscrito y en cuentas por cobrar se encuentran registrado el 75% del capital social por pagar, en el estado de resultado integral se refleja un ingreso de \$ 60.00 que fueron para cubrir u gastos de \$ 55.02 lo que se encuentra debidamente respaldado. Estos son todos los movimientos que la empresa tuvo durante el ejercicio 2011.

Resolución 04/30/03/2012

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía Machalexpress S.A. resuelve aprobar en forma unánime los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2011, ya que por el corto tiempo que la empresa tiene de vida jurídica no han existido movimientos económicos relevantes.

5. Conocer y resolver sobre utilidades del Ejercicio 2011, toma la palabra la señora contadora Verónica Orosco y expone a la Junta de Accionista que los resultados del ejercicio 2011 dan como utilidad el valor de \$ 4.98, resultado del aporte de \$ 60.00 menos el gastos de \$ 55.02, y como la empresa no tuvo los documentos de retención la empresa debe pagar el impuesto sobre el gastos ya que dicho gasto es no deducible lo que genero un impuesto de \$ 14.40, no hay pago de utilidades a los empleados ya que la empresa en el periodo 2011 no tenia contratado empleados.

Resolución 05/30/03/2012

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía Machalexpress S.A. resuelve que se pague los impuestos que corresponden al ejercicio 2011 y que las utilidades del 2011 considerando que nos son muy significativas se las mantenga en el patrimonio.

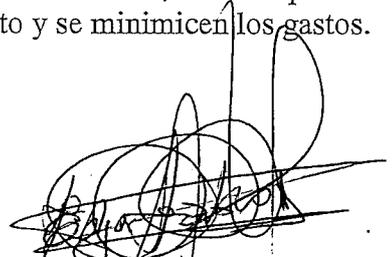
6. Lectura y Aprobación del Presupuesto para el año 2012, para dar fin al orden del día continua la señora contadora Verónica Orosco quien manifiesta que después de haber revisado los costos y gastos que la empresa tendrá en el 2012 para poder funcionar y prestar los servicios como lo estipula los estatutos de la empresa, la empresa requiere contratar los servicios de 4 operadoras para poder prestar sus servicios las 24 horas, además de ello al personal se lo debe asegurar, y todos los gastos deben estar debidamente sustentados, dado esto y como la empresa no genera sus propios recursos los accionistas deberán hacer la aportación diaria de \$ 3.00 por accionista para lograr obtener un ingreso mensual

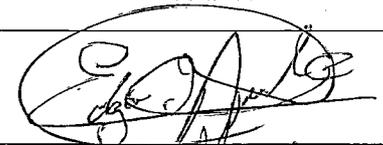
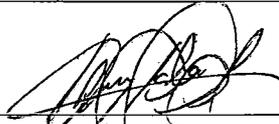
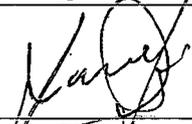
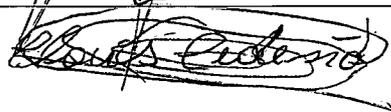
de \$ 3.150.00, valor con el que se cubrirá los gastos administrativos de la empresa.

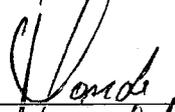
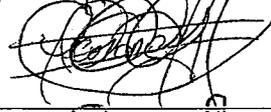
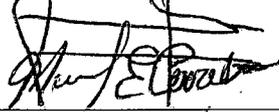
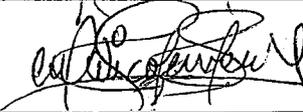
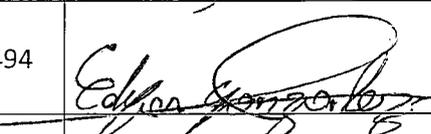
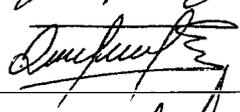
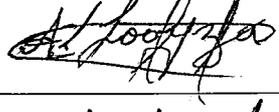
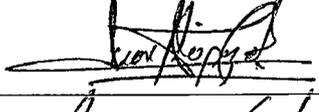
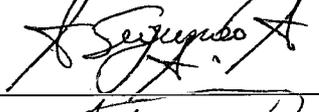
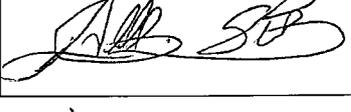
Resolución 06/30/03/2012

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía Machalexpress S.A. resuelve que se haga los ajustes necesarios y la reducción de los gastos en lo mínimo ya que por ser una empresa nueva los gastos que se deben realizar para legalización de los vehículos son fuertes, por ello se solicita al señor Gerente que en conjunto con la señora contadora revisen el presupuesto y se minimicen los gastos.


 Lic. José Coronel Carrillo
PRESIDENTE


 Ab. Edgar Arévalo Maldonado
GERENTE GENERAL

	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	AGUILAR CASTILLO EDGAR IVAN	0702658592	
2	AREVALO MALDONADO EDGAR PORFIRIO	0701054801	
3	ARGOTE CAMAYO CARLOS ANGEL	0701643074	
4	BLACIO AGUILAR LUIS NOLBERTO	0700527062	
5	CABRERA MALDONADO JHONNY MIGUEL	0702686064	
6	CABRERA VALAREZO ANA MARITZA	0702507757	
7	CARRION JARAMILLO TOMAD ADALBERTO	0702233727	
8	CEDEÑO VELEZ CLOVIS DOLORES	1202878961	

9	CHAVEZ ULLOA LUIS FRANCISCO	0704109362	
10	CONDE JIMENEZ KLEBER AUGUSTO	0906709456	
11	CORONEL CARRILLO JOSE ANTONIO	0700852031	
12	CORONEL IRENE LUIS ANTONIO	1101401378	
13	CORONEL IRENE TEODORO GERMAN	0701710162	
14	ELIZALDE CORDOVA MANUEL	0701817330	
15	ERAS DIAS SIXTO TEODORO	0701233157	
16	ESPINOZA GONZALEZ ANGEL PACIFICO	0702658790	
17	FLORES VARGAS MARIA FERNANDA	0704568096	
18	GONZALEZ MONCERRATH EDGAR VICENTE	1103334494	
19	GUERRERO GUERRERO DEICI ELIZABETH	1710153618	
20	LOAYZA PONTON JOSE ARMANDO	0701597965	
21	LOPEZ SARANGO JUAN ALFONSO	0703372110	
22	MARTINEZ CELY SEGUNDO NEPTALI	0703129833	
23	MATAMOROS OCHOA JOSE ANTONIO	0701639213	

24	PEÑAFIEL SANCHEZ JUAN CARLOS	0703914010	
25	REQUELME VIVANCO MIGUEL ANGEL	0700010168	
26	SAENZ GALARZA MARIUXI MIREYA	0703342709	
27	SANCHEZ BECERRA WILMER OLIVERIO	0703282616	
28	SUAREZ CHICA JORGE HENRY	0702012634	
29	VALAREZO HAR SEGUNDO ASENCIO	0701059537	
30	YAGUACHI CUENCA SARA ELIZABETH	0703993444	
31	YANZA SANCHEZ VICTOR HUGO	0700812308	
32	YANZA VALAREZO MERCY TERESA	0703923672	
33	ZAMBRANO FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	0703218818	
34	ZAMBRANO VALAREZO ERASMO VICENTE	0701885071	
35	ZAVALA BUÑAY LUIS ALBERTO	0602188971	